

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Inversión en Instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias (EOLCAN)

IDAE

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena Práctica de la línea de ayudas a la Inversión en Instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología eólica situadas en Canarias (EOLCAN), del IDAE, particularizada en las actuaciones de los Parques Eólicos de La Caleta y Las Casillas-1 de las empresas Cardo de la Plata, S.L. y Alamillo de Doramas, S.L. del Grupo ECOENER



*Parque eólico de La Caleta 1
Foto cortesía de ECOENER*

En el marco de la primera convocatoria del programa de ayudas a la inversión en instalaciones de producción de energía eléctrica con tecnología eólica situadas en Canarias (EOLCAN 1) del IDAE, se han puesto en marcha los parques eólicos de **LA CALETA (Cardo de la Plata S.L.)** y **LAS CASILLAS I (Alamillo de Doramas, S.L.)**, ubicados en el municipio de San Bartolomé de Tirajana en la Isla de Gran Canaria, actuación que ha sido cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), incluidos en el Eje 4 de Economía Baja en Carbono, del Programa Operativo Plurirregional de

España (POPE), dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) para el periodo 2014-2020.

El objetivo del **programa EOLCAN 1, dotado con un presupuesto de 80 millones de euros**, es el de impulsar el desarrollo de la generación eléctrica renovable insular, dotando a los inversores con el apoyo público y la capacidad financiera necesarias para el desarrollo de proyectos de tecnología eólica en las islas Canarias. Gracias a este programa, se posibilitará la introducción de, al menos, 180 MW de potencia renovable en proyectos de generación eléctrica con tecnología eólica.

En el marco del Programa EOLCAN 1, se han concedido subvenciones a 25 proyectos con una ayuda adjudicada de aproximadamente 56 millones de euros con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), destinados a movilizar una inversión conjunta de alrededor de 222 millones de euros.

El Parque Eólico de La Caleta está constituido por 7 aerogeneradores de 800 kW de potencia nominal unitaria, con tecnología Enercon E48, totalizando una potencia de 5,6 MW.

En la subestación eléctrica existente del parque eólico de Llanos de la Aldea se eleva la tensión de 20 kV a 66 kV, que es de uso compartido con otros parques eólicos e instalaciones fotovoltaicas. Posteriormente se conecta mediante una línea de evacuación de 66 kV con la Subestación Aldea Blanca de 66 kV, propiedad de Red Eléctrica de España.

El Parque Eólico de Las Casillas-1 está constituido por 5 aerogeneradores de 800 kW de potencia nominal unitaria, con tecnología Enercon E48, totalizando una potencia de 4,0 MW.

En la subestación Las Salinas del Matorral se eleva la tensión de 20 kV a 66 kV, que es de uso compartido con otros parques eólicos e instalaciones fotovoltaicas, para posteriormente conectar a la red en el lado de 66kV de la Subestación, propiedad de Red Eléctrica de España (REE).

La inversión total en ambas instalaciones asciende a 11.520.000 euros, contando con una ayuda FEDER -bajo la mencionada línea EOLCAN- de 1.597.464 euros.

1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as potenciales y el público general.

Además de las acciones de publicidad obligatorias por parte de los beneficiarios, se ha realizado una amplia difusión, tanto de las actuaciones como del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en diversos medios.

a) Cumplimiento de las obligaciones de comunicación por parte de los beneficiarios

Las actuaciones han cumplido con sus obligaciones de comunicación y publicidad, haciendo difusión de la ayuda FEDER mediante la colocación de placas, de acuerdo con lo recogido en las condiciones de la ayuda recibida.



Parque Eólico de La Caleta – Cartel Temporal

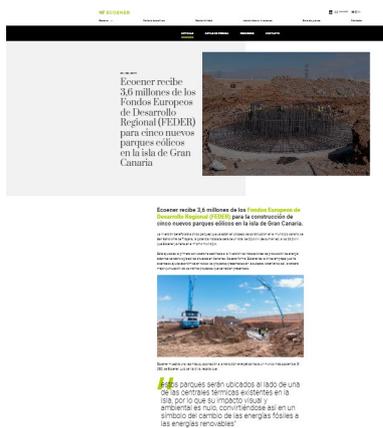


Parque Eólico de Las Casillas-1 – Cartel Temporal

Página Web beneficiario

El beneficiario ha cumplido ampliamente con la obligación de incluir información sobre sus actuaciones en su sitio web, realizando una descripción de cada proyecto, especificando sus objetivos, resultados y destacando el apoyo financiero de la Unión Europea, vía fondos FEDER.

Adicionalmente, el beneficiario ha realizado diversas actuaciones promocionales que han aumentado la visibilidad de la actuación de cara a los medios de comunicación y ciudadanía.



ECOENER nota de prensa

Ecoener instala un sistema pionero para preservar las aves en parques eólicos

- Las cámaras de monitoreo ProBird son las primeras instaladas en la isla de Gran Canaria.
- Una tecnología innovadora en la que Ecoener apuesta por ser 100% responsable con la vida de los ecosistemas.

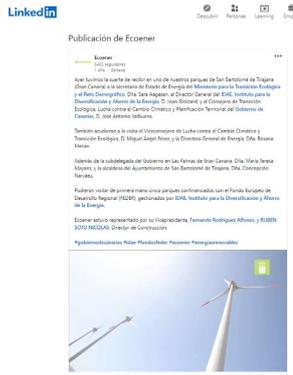
La Coruña, 20 de julio de 2020. Ecoener instala un sistema pionero para preservar las aves en el parque eólico La Caleta (Gran Canaria), puesto en marcha durante el mes de julio. Las cámaras de monitoreo ProBird son las primeras instaladas en la isla de Gran Canaria.

Tres de los siete aerogeneradores que conforman el parque tienen instalado cámaras e iluminadores infrarrojos con el fin de reducir el riesgo de colisión con la avifauna más sensible, tienen una capacidad de monitorización de 360º alrededor del aerogenerador. Se trata de un sistema de última generación y que permitirá detener los aerogeneradores cuando detecten aves dirigiéndose a ellos. Asimismo, este dispositivo será capaz de funcionar por la noche, para proteger a las especies que realizan desplazamientos nocturnos.

Además, todos los aerogeneradores que conforman el parque tienen perfilado en rojo la punta de las aspas, de esta forma se mejora la visibilidad de las aves.

Estas medidas adoptadas por Ecoener muestran una vez más su compromiso 100% responsable con el medioambiente, apostando por una tecnología innovadora que tiene como principal cometido la conservación de los ecosistemas y la reducción del impacto en la avifauna.

Inauguración complejo eólico ECOENER por la Secretaria de Estado de Energía, Dña. Sara Aagesen, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Director General del IDAE, D. Joan Groizard, y el Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, D. José Antonio Valbuena.



Inauguración complejo eólico Secretaria de Estado de Energía - LinkedIn



Inauguración complejo eólico Secretaria de Estado de Energía - Twitter



Inauguración complejo eólico Secretaria de Estado de Energía - Twitter

2. La actuación incorpora elementos innovadores

Los parques eólicos cuentan en sus equipos de producción con la tecnología más moderna y eficiente. Algunos de los parques, por su ubicación, han sido equipados con modernos sistemas de conservación ambiental para garantizar la protección de los ecosistemas y la avifauna.



*Parque eólico de La Caleta – Sistema Probird
Foto Cortesía de ECOENER*

El parque eólico de La Caleta (Gran Canaria), ha puesto en marcha **cámaras de monitoreo ProBird**, son las primeras instaladas en la isla de Gran Canaria.

Tres de los siete aerogeneradores tienen instalado cámaras e iluminadores infrarrojos que reducen el riesgo de colisión con la avifauna más sensible, con una capacidad de monitorización de 360° alrededor del aerogenerador. Es un sistema de última generación que permite detener los aerogeneradores cuando detectan aves dirigiéndose a ellos. Asimismo, el dispositivo de protección de la avifauna también funciona por la noche, para proteger a las especies nocturnas.



Parque eólico El Rodeo. Foto cortesía de ECOENER

Además, todos los aerogeneradores que conforman el parque tienen perfilado en rojo la punta de las aspas, para incrementar la visibilidad de éstas y evitar colisiones de las aves con los aerogeneradores.

También se ha potenciado la integración paisajística, pintando algunos de los aerogeneradores con un degradado color tierra característico del paisaje canario.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos

Se han logrado plenamente los objetivos previstos, ya que, gracias a las actuaciones llevadas a cabo en los parques de La Caleta y Las Casillas-1, además de su contribución energética renovable, de la realización de una actividad económica sostenible y de la generación de empleo en la isla, se ha conseguido una reducción de las emisiones de 16.972 tCO₂ eq/año.

En el marco del Programa EOLCAN 1, el Grupo ECOENER ha construido un total de cinco nuevos parques eólicos, que, junto con otros parques de la compañía, conforman el mayor complejo eólico del archipiélago canario. Este complejo eólico está formado por los parques, “P.E. La Caleta”, “P.E. Arcos del Coronadero”, “P.E. Lomo del Moral”, “P.E. Las Casillas 1” y “P.E. El Rodeo”, que utilizan aerogeneradores Enercon E-48, con una producción anual que permitirá cubrir el equivalente al consumo anual de 19.200 familias y una potencia total instalada de 22 MW.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución

Las singularidades de los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares respecto del sistema peninsular, derivadas fundamentalmente de su carácter aislado y su reducido tamaño, suponen mayores dificultades para la integración de la producción eléctrica a partir de fuentes de energía renovables debido a las características de estas.



Paisaje local. Foto Cortesía del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

El Municipio de San Bartolomé de Tirajana es el más extenso de la isla de Gran Canaria y cuenta con una población de aproximadamente 54.000 habitantes. En este municipio se encuentra, Maspalomas, primer destino turístico a nivel mundial. El Municipio también destaca porque cuenta con diferentes áreas protegidas como el Parque Rural del Roque Nublo, el Parque Natural de Pílancones, el Paisaje Protegido de Fataga, así como, la Reserva Natural Especial de Las Dunas de Maspalomas.

El pilar fundamental de la economía del municipio es el turismo, siendo uno de los principales destinos turísticos del Archipiélago, que atrae cada año a más de un millón de turistas, lo que supone que la actividad económica esté totalmente vinculada a este sector.

Esto hace que el municipio deba cubrir su creciente demanda energética con fuentes energéticas renovables como la energía eólica, incorporando los avances tecnológicos que permitan un mayor aprovechamiento de los recursos eólico y solar endógenos en la zona, al tiempo que integre elementos ecosostenibles, de respeto socioambiental y coexistencia con la biodiversidad.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

El recurso eólico en las islas Canarias es especialmente elevado durante en la estación veraniega, entre los meses de junio a septiembre, de elevada afluencia turística. Esto es debido a la influencia de los vientos Alisios sobre el archipiélago canario. En consecuencia, la generación de electricidad de los 5 parques eólicos que conforman el complejo eólico ECOENER cubren las necesidades de electricidad tanto de los habitantes de San Bartolomé de Tirajana como de los visitantes por motivos turísticos. Además, estos parques generan actividad económica local ligada a la descarbonización económica insular y al desarrollo regional de las islas Canarias de manera

sostenible con el medioambiente, previéndose el abastecimiento a 19.200 familias y una reducción de la emisión de 40.000 toneladas de CO₂ anuales.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental, así como la gestión de los impactos que su actividad generan, han sido prioridad para el Grupo ECOENER que tiene un compromiso firme con la preservación del entorno y con el desarrollo social, a través del apoyo al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, así como a sus ciudadanos, que se traduce en una mejora en las condiciones de vida de muchas familias de la zona.

Entre otras actuaciones cabe destacar las más recientes:

- Marzo de 2022: **Cooperación con la concejalía de Turismo, Urbanismo y Políticas Ambientales** para la realización de trabajos de retirada de basura acumulada en el barrio de Los Rodeos Alto. Se eliminaron 75.000 kilos de basura y escombros, que habían sido depositados de forma ilegal, en los últimos años. Los propios vecinos en los trabajos de retirada. <https://ecoener.es/noticias/ecoener-coopera-con-la-concejalia-de-urbanismo-de-san-bartolome-de-tirajana-para-la-retirada-de-residuos-del-barrio-de-los-rodeos-alto/>



- Noviembre de 2022: Apoyo al Castillo Club de Fútbol de Castillo del Romeral en la concesión de becas cuyo destino principal será el pago de las cuotas anuales del club a los niños con una situación económica familiar difícil. Además, gracias apoyo recibido, el club ha podido poner en marcha el **proyecto «Balón y boli»**, donde los niños que forman parte del club, después de su formación deportiva, reciben formación académica. Se ha habilitado un espacio con apoyo docente donde los niños pueden hacer los deberes y reciben apoyo de las asignaturas que necesiten.



<https://ecoener.es/noticias/ecoener-apoya-el-proyecto-balon-y-boli-dentro-de-su-acuerdo-de-cooperacion-social-en-el-castillo-club-de-futbol-en-gran-canaria/>

- En noviembre de 2022, ECOENER ha colaborado con el Instituto de Enseñanza de Secundaria Santa Lucía, prestando sus instalaciones eólicas para el encuentro internacional integrado Erasmus + «ELECOTEAM», en el marco del **Fondo Social Europeo**, con el fin de formar a formadores. Los docentes que acudieron a la visita procedían de diferentes institutos de Islandia, Turquía, Hungría, Países Bajos y Eslovenia. El objetivo de ELECOTEAM es vivir la experiencia de un intercambio entre diferentes

países. El eje central del proyecto trata de incorporar un enfoque ecológico al ámbito de la electricidad y la electrónica, que se asocia al consumo energético.



<https://ecoener.es/noticias/el-ies-santa-lucia-de-gran-canaria-y-otros-centros-europeos-visitatan-las-instalaciones-de-ecoener/>

- Julio de 2021, Ecoener y el equipo femenino de fútbol *Ginelux Juan Grande*, de la Liga Reto Iberdrola, firman un acuerdo de patrocinio para la nueva temporada 2021/22.

<https://ecoener.es/noticias/ecoener-patrocinador-del-club-de-futbol-femenino-ginelux-juan-grande/>



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta actuación está en línea con la **Directiva (UE) 2018/2001** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de Diciembre de 2018, **relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables** en la que se considera conveniente la puesta en marcha de instalaciones eólicas que contribuyan a la diversificación de las fuentes de energía primaria, a la reducción de la dependencia energética y a la reducción de emisiones de CO₂, especialmente en ámbitos geográficos como son los territorios insulares. Actualmente, la nueva Directiva de Renovables, Directiva (UE) 2023/2413, aprobada por el Parlamento Europeo y el Consejo, el 18 de octubre de 2023, establece una cuota de energía procedente de fuentes renovables, de al menos, el 42,5 % del consumo final bruto de energía de la Unión en 2030.

Además, en mayo de 2017 España firmó, junto con la Comisión Europea y otros 13 Estados miembros, la declaración política sobre **Energía Limpia para las Islas de la UE**, reconociendo el potencial de estas de ser las arquitectas de su propia transición energética, así como la oportunidad de aprovechar estos territorios como campo de pruebas para tecnologías o políticas de transición energética que puedan luego exportarse al continente.

En el marco del **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) (2021-2030)** se definen los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética en España. En particular, incluye las siguientes medidas para las Islas, con sinergias con el programa de ayudas a la actuación: “Medida 1.12. Proyectos singulares y estrategia para la energía sostenible en las islas”, “Medida 3.2.: Reducción de la dependencia del petróleo y el carbón en las Islas”. Estas líneas se unen a otras dos medidas transversales que igualmente se encuentran alineadas con el programa de ayudas a la actuación: “Medida 1.1. Desarrollo de nuevas instalaciones de generación eléctrica con renovables”, “Medida 1.2. Gestión de la demanda, almacenamiento y flexibilidad”, “Medida 1.3. Adaptación de redes eléctricas para la integración de renovables” y “Medida 1.4. Desarrollo del autoconsumo con renovables y la generación distribuida”.

Asimismo, **esta actuación potencia las sinergias con la Estrategia Canaria de Acción por el Clima (ECAC)**, que establece el objetivo regional para 2040 de reducir las emisiones de GEI en un 90%, respecto a las emisiones de 1990, y que al menos, ese 10% de las emisiones remanentes sean absorbidas por sumideros, logrando de este modo el escenario de neutralidad climática.

Para conseguir este objetivo se definen cinco objetivos estratégicos, uno de ellos a la implantación paulatina de energías renovables hasta alcanzar el 92% del consumo de energía final, apoyado en lo establecido por la Directiva Europea relativa al fomento de energía procedente del uso de fuentes renovables.



Parque Eólico Las Casillas 1. Fotos cortesía de ECOENER

